



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE
CUNDINAMARCA - CAR

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Hoja 1 de 1

07/06/2023

Contrato No. 3171 de 2023

FORMATO ACTA DE INICIACIÓN DE CONTRATO Y/O CONVENIO

GRADO DE RESPONSABILIDAD:

1. Mediante la suscripción de la presente acta de iniciación, el Interventor o el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 3171 DE 2023 - ID CONTRATO SECOP: Orden de compra 110225 del 2023

DURACIÓN: TRES (3) MESES
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: ACUERDO MARCO DE PRECIOS
OBJETO: ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS 4X4, PARA LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA CAR
LUGAR DE EJECUCIÓN: SEDE CENTRAL DE LA CORPORACIÓN- LA ENTREGA DE LOS VEHÍCULOS SERÁ EN LA SEDE CENTRAL DE LA CORPORACIÓN UBICADA EN LA AV LA EXPERANZA #62-49 COSTADO ESFERA PISO 7 DE BOGOTÁ
FECHA DE INICIACIÓN: 7 de junio de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN: 5 de septiembre de 2023
VALOR: \$567,910,028.00
CONTRATISTA: UNION TEMPORAL MOTORYSA-CASA TORO 2020 - NIT 901391005 1
SUPERVISOR/INTERVENTOR: NELSON EDUARDO ORTIZ QUIROGA - C.C. 7309878

No. MEMORANDO O CONTRATO POR
EL CUAL FUE NOMBRADO COMO
SUPERVISOR/INTERVENTOR:

20233052395 Es de aclarar que el plazo de ejecución no podrá exceder la fecha de vencimiento estipulado en la orden de compra 110225 del 2023

En SEDE CENTRAL, a los 7 días del mes de junio de 2023, se reunieron GABRIEL HUMBERTO VEGALARA FRANCO, en representación de, UNION TEMPORAL MOTORYSA-CASA TORO 2020 y NELSON EDUARDO ORTIZ QUIROGA, supervisor de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, con el fin de dar inicio al contrato antes citado.

En consecuencia, se procede a la iniciación del contrato, el cual debe concluir a los 5 días del mes de septiembre de 2023.

Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta los que en ella intervinieron a los 7 días del mes de junio de 2023.

CONTRATISTA

UNION TEMPORAL MOTORYSA-CASA TORO 2020
GABRIEL HUMBERTO VEGALARA FRANCO
Representante legal

SUPERVISOR/INTERVENTOR

NELSON EDUARDO ORTIZ QUIROGA
Director Operativo

Original: Carpeta del Contrato.
1ra. Copia: Subdirección respectiva.
2da. Copia: Interventor CAR.
3ra. Copia: Contratista